



Santiago, 26 de agosto 2025

Estimadas Familias de IV Ciclo:

Junto con saludar, queremos recordarles una medida muy importante para el cuidado y seguridad de todos nuestros estudiantes.

Hemos observado la necesidad de reforzar el protocolo respecto al uso y resguardo de **medicamentos en el colegio**. Ya se trate de fármacos antialérgicos, psicofármacos u otros tratamientos, es fundamental que:

1. **Los estudiantes no porten medicamentos en sus mochilas, bolsillos ni estuches.** Esto, para evitar el riesgo de que puedan ser administrados de manera inadecuada o compartidos con otros compañeros/as.
2. **Todo medicamento que deba ser administrado en el colegio** debe contar con la debida **indicación médica y certificado correspondiente**, el cual debe entregarse en forma oficial a Enfermería.
3. El colegio se compromete a resguardar y administrar los medicamentos siguiendo las indicaciones médicas, velando siempre por el bienestar de cada estudiante.

Solicitamos encarecidamente su **colaboración y apoyo** en esta medida, que busca prevenir situaciones de riesgo y garantizar un entorno seguro y protegido para toda nuestra comunidad escolar.

Agradecemos de antemano su comprensión y compromiso con el cuidado de nuestros/as estudiantes,

Equipo de Convivencia Escolar

Equipo de Enfermería